



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación
SALA REGIONAL ESPECIALIZADA

ACTA DE REUNIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE UN ASUNTO JURISDICCIONAL.

En la Ciudad de México, a las quince horas con treinta minutos del veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen, la presidenta por ministerio de ley Gabriela Villafuerte Coello, la magistrada María del Carmen Carreón Castro y el magistrado en funciones Carlos Hernández Toledo, ante el secretario general de acuerdos.

Se somete a consideración del pleno, el proyecto de acuerdo siguiente:

SRE-JE-12/2018
Magistrada María del Carmen
Carreón Castro

(Voto concurrente de la magistrada
Gabriela Villafuerte Coello)

ÚNICO. Remítase el expediente y sus anexos a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, para los efectos precisados en el presente acuerdo.

El asunto se aprobó por unanimidad de votos.

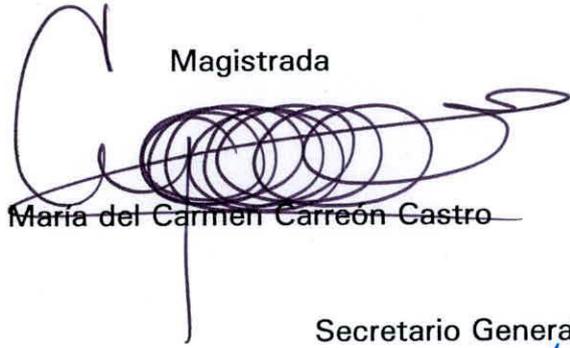
Se concluye la reunión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Firman las magistradas y el magistrado en funciones, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, quien da fe.

Presidenta por ministerio de ley


Gabriela Villafuerte Coello

Magistrada


María del Carmen Carreón Castro

Magistrado en funciones


Carlos Hernández Toledo

Secretario General de Acuerdos


Francisco Alejandro Croker Pérez